SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I. por encargo de los administradores de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora de la misma, utilizando para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

9 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/00988

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e
Informe de gestión del ejercicio 2020

TIMBRE DEL ESTADO

002731683

CLASE 8.ª

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**49 190 889,49**	**70 844 331,50**
Deudores	1 577 671,90	1 842 204,66
Cartera de inversiones financieras	46 614 652,36	67 085 090,57
Cartera interior	45 014 018,99	67 085 090,57
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	44 981 481,99	67 072 704,57
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	32 537,00	12 386,00
Otros	-	-
Cartera exterior	1 600 633,37	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1 385 924,16	-
Instituciones de Inversión Colectiva	214 709,21	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	998 565,23	1 917 036,27
TOTAL ACTIVO	**49 190 889,49**	**70 844 331,50**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

TIMBRE DEL ESTADO

002731684

CLASE 8.ª

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**48 548 376,77**	**70 597 207,59**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	48 548 376,77	70 597 207,59
Capital	-	-
Partícipes	(211 460 507,89)	(208 887 975,02)
Prima de emisión	-	-
Reservas	4 038 169,66	4 038 169,66
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	271 665 050,98	271 665 050,98
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(15 694 335,98)	3 781 961,97
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**642 512,72**	**247 123,91**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	589 911,72	189 880,91
Pasivos financieros	-	-
Derivados	52 601,00	57 243,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**49 190 889,49**	**70 844 331,50**

CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	**2 668 446,00**	**6 324 820,00**
Compromisos por operaciones largas de derivados	2 668 446,00	6 324 820,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**46 804 530,32**	**49 459 869,72**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	46 792 767,50	49 448 106,90
Otros	11 762,82	11 762,82
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**49 472 976,32**	**55 784 689,72**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

TIMBRE DEL ESTADO

002731685

CLASE 8.ª

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(793 185,11)	(1 330 499,27)
Comisión de gestión	(734 336,20)	(1 235 036,39)
Comisión de depositario	(47 300,05)	(79 393,08)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 548,86)	(16 069,80)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(793 185,11)**	**(1 330 499,27)**
Ingresos financieros	596 465,55	2 647 054,22
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 290 628,18	502 061,87
Por operaciones de la cartera interior	556 411,03	(380 993,95)
Por operaciones de la cartera exterior	734 217,15	883 055,82
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(16 788 244,60)	1 974 725,18
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(16 669 315,12)	1 059 198,16
Resultados por operaciones de la cartera exterior	803 812,88	-
Resultados por operaciones con derivados	(922 742,36)	915 527,02
Otros	-	-
Resultado financiero	**(14 901 150,87)**	**5 123 841,27**
Resultado antes de impuestos	**(15 694 335,98)**	**3 793 342,00**
Impuesto sobre beneficios	-	(11 380,03)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(15 694 335,98)**	**3 781 961,97**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(15 694 335,98)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(15 694 335,98)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**(208 887 975,02)**	**4 038 169,66**	**271 665 050,98**	**3 781 961,97**	**70 597 207,59**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**(208 887 975,02)**	**4 038 169,66**	**271 665 050,98**	**3 781 961,97**	**70 597 207,59**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(15 694 335,98)	(15 694 335,98)
Aplicación del resultado del ejercicio	3 781 961,97	-	-	(3 781 961,97)	-
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	20 297 355,27	-	-	-	20 297 355,27
Reembolsos	(26 651 850,11)	-	-	-	(26 651 850,11)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**(211 460 507,89)**	**4 038 169,66**	**271 665 050,98**	**(15 694 335,98)**	**48 548 376,77**

0027731686

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 781 961,97
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**3 781 961,97**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**(170 391 246,95)**	**4 038 169,66**	**271 665 050,98**	**(18 774 111,67)**	**86 537 862,02**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**(170 391 246,95)**	**4 038 169,66**	**271 665 050,98**	**(18 774 111,67)**	**86 537 862,02**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3 781 961,97	3 781 961,97
Aplicación del resultado del ejercicio	(18 774 111,67)	-	-	18 774 111,67	-
Operaciones con partícipes					
Suscripciones	17 398 829,04	-	-	-	17 398 829,04
Reembolsos	(37 121 445,44)	-	-	-	(37 121 445,44)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**(208 887 975,02)**	**4 038 169,66**	**271 665 050,98**	**3 781 961,97**	**70 597 207,59**

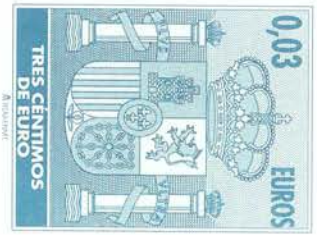

00273168?

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002731688

CLASE 8.ª

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

SABADELL ESPAÑA BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Sabadell el 9 de mayo de 2001 bajo la denominación social de SABADELL ESPAÑA BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 8 de mayo de 2013. Tiene su domicilio social en C/Isabel Colbrand, 22, 4ª PLANTA - Madrid 28050 (Madrid).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de julio de 2001 con el número 2.430, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad es el 6430.

La gestión, administración y representación del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole. En este sentido, con fecha 30 de junio de 2020, la sociedad gestora del Fondo ha publicado un hecho relevante donde se comunica que, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, Amundi Asset Management, S.A.S. ha adquirido el 100% de las acciones de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal. Banco Sabadell S.A. es la Entidad Depositaria del Fondo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002731689

CLASE 8.ª

En el inicio del ejercicio 2020, la Sociedad Gestora del Fondo ya tenía registradas seis clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Base: establece una inversión mínima inicial de 200 euros
- Clase Plus: establece una inversión mínima inicial de 100.000 euros.
- Clase Premier: establece una inversión mínima inicial de 1.000.000 euros.
- Clase Cartera: Reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, asi como a clientes que hayan suscrito y mantengan en vigor contratos de gestión de carteras.
- Clase Empresa: establece una inversión mínima inicial de 500.000 euros.
- Clase PYME: establece una inversión mínima inicial de 10.000 euros.

No se tiene constancia del registro de nuevas clases durante el 2020.

La inversión mínima a mantener por parte de los partícipes es de 10 euros para la Clase Base, de 100.000 euros para la Clase Plus, de 1.000.000 euros para la Clase Premier, de 10.000 euros para la Clase Empresa y de 10 euros para la clase PYME. Con periodicidad semestral, en caso de que, como consecuencia de una suscripción, la posición suscrita del partícipes persona física residente se sitúe por encima de la inversión mínima a mantener exigida a otra clase y siempre que dicho incremento se mantenga durante un periodo mínimo de 1 mes, se efectuará una conversión automática de las participaciones a otras de una clase más favorable para el inversor (promoción). Igualmente, con periodicidad semestral, en caso de que, como consecuencia de un reembolso, la posición suscrita del partícipe persona física residente se sitúe por debajo de la inversión mínima a mantener y siempre que dicha disminución se mantenga durante un periodo mínimo de 1 mes, se efectuará una conversión automática de las participaciones a otras de una clase menos favorable para el inversor (democión). Finalmente, si como consecuencia de un reembolso la posición suscrita del partícipe persona jurídica o persona física no residente desciende por debajo de la inversión mínima a mantener, el partícipe estará obligado a reembolsar todas las participaciones pudiendo, en su caso, realizar una posterior suscripción en la clase que le corresponda en función del importe restante a suscribir.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el impuesto sobre sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el Fondo aplica una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito según se detalla a continuación:

	Base	Cartera	Plus	Premier	Empresa	Pyme
Comisión de Gestión	1,75%	0,70%	1,25%	0,80%	1,25%	1,50%
Comisión de Depósito	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002731694

CLASE 8.ª

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":

  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

- Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

- Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

– -Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

– Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a afectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Deudores", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de Instituciones de Inversión Colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002731703

CLASE 8.ª

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	330 000,00	528 000,00
Administraciones Públicas deudoras	603 404,02	1 050 322,76
Otros	644 267,88	263 881,90
	1 577 671,90	**1 842 204,66**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de los saldos deudores por la venta de valores nacionales y extranjeros a liquidar.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2019	2019
Administraciones Públicas acreedoras	-	11 380,03
Otros	589 911,72	178 500,88
	589 911,72	**189 880,91**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

Al 31 de diciembre de 2020 el capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el saldo acreedor por la compra de valores nacionales a liquidar.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es inferior al año.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	**45 014 018,99**	**67 085 090,57**
Instrumentos de patrimonio	44 981 481,99	67 072 704,57
Derivados	32 537,00	12 386,00
Cartera exterior	**1 600 633,37**	**-**
Instrumentos de patrimonio	1 385 924,16	-
Instituciones de Inversión Colectiva	214 709,21	-
	46 614 652,36	**67 085 090,57**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El Fondo no mantenía saldo en monedas diferentes al euro al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Base	**2020**	**2019**
Patrimonio atribuido a partícipes	31 552 591,80	46 279 951,81
Número de participaciones emitidas	4 477 142,4044	5 081 669,2131
Valor liquidativo por participación	7,0475	9,1072
Número de partícipes	3 422	3 802

Clase Plus	**2020**	**2019**
Patrimonio atribuido a partícipes	13 517 951,62	20 018 377,12
Número de participaciones emitidas	1 865 634,7604	2 148 625,3227
Valor liquidativo por participación	7,2458	9,3168
Número de partícipes	108	134

Clase Premier	**2020**	**2019**
Patrimonio atribuido a partícipes	2 664 303,84	3 410 460,42
Número de participaciones emitidas	358 621,7587	358 621,7587
Valor liquidativo por participación	7,4293	9,5099
Número de partícipes	3	3

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Clase Cartera	**2020**	**2019**
Patrimonio atribuido a partícipes	64 013,30	82 580,72
Número de participaciones emitidas	8 742,9686	8 820,0778
Valor liquidativo por participación	7,3217	9,3628
Número de partícipes	23	26

Clase PYME	**2020**	**2019**
Patrimonio atribuido a partícipes	749 516,21	805 837,52
Número de participaciones emitidas	103 764,9866	86 546,4758
Valor liquidativo por participación	7,2232	9,311
Número de partícipes	25	25

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay participes en la clase Empresa.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	46 792 767,50	49 448 106,90
Otros	11 762,82	11 762,82
	46 804 530,32	**49 459 869,72**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capítulo de "Otros" recoge el saldo correspondiente a cuentas de riesgo y compromiso en concepto de retenciones en origen pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El resultado contable antes de impuestos del ejercicio se ha incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a cuatro miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANCO DE SABADELL	EUR	4 271 209,59	-	2 177 361,25	(2 093 848,34)	ES0113860A34
DERECHOS TELEFONICA SA	EUR	185 347,51	-	166 092,68	(19 254,83)	ES06784309D9
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION	EUR	2 342 489,63	-	2 431 379,20	88 889,57	ES0105223004
ACCIONES GLOBAL DOMINION ACCE	EUR	1 040 633,71	-	1 181 756,72	141 123,01	ES0105130001
ACCIONES LIBERBANK SA	EUR	2 234 035,87	-	1 280 833,34	(953 202,53)	ES0168675090
ACCIONES GRIFOLS, S.A.	EUR	3 081 575,98	-	2 649 957,84	(431 618,14)	ES0171996095
ACCIONES CELLNEX TELECOM SA	EUR	1 761 993,64	-	2 035 090,72	273 097,08	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	1 397 665,88	-	1 537 635,96	139 970,08	ES0148396007
ACCIONES APPLUS SERVICES SA	EUR	1 825 348,44	-	1 555 264,48	(270 083,96)	ES0105022000
ACCIONES UNICAJA BANCO, S.A.	EUR	475 934,33	-	479 726,39	3 792,06	ES0180907000
ACCIONES CAIXABANK, S.A.	EUR	1 257 861,14	-	1 153 772,55	(104 088,59)	ES0140609019
DERECHOS REPSOL SA	EUR	121 834,50	-	117 737,93	(4 096,57)	ES06735169H8
ACCIONES ALMIRALL SA	EUR	1 248 221,35	-	1 419 600,00	171 378,65	ES0157097017
ACCIONES BBVA	EUR	1 864 869,29	-	2 824 500,00	959 630,71	ES0113211835
ACCIONES ENCE ENERGIA Y CELUL	EUR	1 454 597,71	-	2 053 849,39	599 251,68	ES0130625512
ACCIONES MAPFRE SA	EUR	1 352 708,91	-	1 248 660,31	(104 048,60)	ES0124244E34
ACCIONES ACERINOX	EUR	1 114 551,95	-	1 329 868,04	215 316,09	ES0132105018
ACCIONES ACTIVIDADES DE CONST	EUR	1 285 992,68	-	1 493 250,00	207 257,32	ES0167050915
ACCIONES INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	1 740 431,99	-	1 795 563,12	55 131,13	ES0118594417
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	2 955 164,30	-	2 959 764,50	4 600,20	ES0178430E18
ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	EUR	7 210 269,34	-	4 303 110,47	(2 907 158,87)	ES0113900J37
ACCIONES REPSOL SA	EUR	3 015 676,17	-	3 460 413,00	444 736,83	ES0173516115
ACCIONES ACCIONA SA	EUR	1 504 140,64	-	1 913 880,00	409 739,36	ES0125220311
ACCIONES SACYR, S.A.	EUR	1 422 808,26	-	1 580 942,90	158 134,64	ES0182870214
ACCIONES IBERDROLA	EUR	1 332 117,31	-	1 831 471,20	499 353,89	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		**47 497 480,12**	**-**	**44 981 481,99**	**(2 515 998,13)**	
TOTAL Cartera Interior		**47 497 480,12**	**-**	**44 981 481,99**	**(2 515 998,13)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0027317 12

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	651 692,67	-	1 385 924,16	734 231,49	LU1598757687
TOTALES Acciones admitidas cotización		**651 692,67**	**-**	**1 385 924,16**	**734 231,49**	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES AMUNDI 3 M	EUR	214 723,55	-	214 709,21	(14,34)	FR0007038138
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**214 723,55**	**-**	**214 709,21**	**(14,34)**	
TOTAL Cartera Exterior		**866 416,22**	**-**	**1 600 633,37**	**734 217,15**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0027317 13

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO IBEX35 10 2021-01-15	EUR	2 668 446,00	2 663 331,00	15/01/2021
TOTALES Futuros comprados		**2 668 446,00**	**2 663 331,00**	
TOTALES		**2 668 446,00**	**2 663 331,00**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

00273171 4

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANCO DE SABADELL	EUR	7 329 408,96	-	4 271 980,96	(3 057 428,00)	ES0113860A34
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	4 197 457,38	-	2 930 622,55	(1 266 834,83)	LU1598757687
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION	EUR	3 626 455,97	-	2 923 759,19	(702 696,78)	ES0105223004
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR	497 409,03	-	393 912,34	(103 496,69)	ES0105229001
ACCIONES GLOBAL DOMINION ACCE	EUR	900 595,53	-	911 740,80	11 145,27	ES0105130001
ACCIONES LIBERBANK SA	EUR	2 826 593,34	-	2 154 319,34	(672 274,00)	ES0168675090
ACCIONES GRIFOLS, S.A.	EUR	1 926 672,37	-	2 191 592,00	264 919,63	ES0171996095
ACCIONES INDITEX	EUR	3 269 832,28	-	4 058 308,00	788 475,72	ES0148396007
ACCIONES APPLUS SERVICES SA	EUR	2 252 807,04	-	2 276 899,20	24 092,16	ES0105022000
ACCIONES MASMOVIL IBERCOM SA	EUR	3 278 816,56	-	3 310 090,92	31 274,36	ES0184696104
ACCIONES ALMIRALL SA	EUR	2 415 667,49	-	3 689 060,40	1 273 392,91	ES0157097017
ACCIONES BBVA	EUR	7 432 598,80	-	5 644 832,09	(1 787 766,71)	ES0113211835
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	3 313 651,67	-	2 711 162,04	(602 489,63)	ES0105630315
ACCIONES ACERINOX	EUR	791 852,58	-	911 121,68	119 269,10	ES0132105018
ACCIONES ACTIVIDADES DE CONST	EUR	3 654 156,16	-	3 579 580,85	(74 575,31)	ES0167050915
ACCIONES INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	971 776,16	-	1 265 251,84	293 475,68	ES0118594417
ACCIONES MELIA HOTELS INTERNA	EUR	2 718 954,63	-	2 152 453,14	(566 501,49)	ES0176252718
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	4 931 740,70	-	4 456 365,00	(475 375,70)	ES0178430E18
ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	EUR	13 021 946,60	-	9 129 943,38	(3 892 003,22)	ES0113900J37
ACCIONES REPSOL SA	EUR	4 979 750,94	-	4 883 259,01	(96 491,93)	ES0173516115
ACCIONES SACYR, S.A.	EUR	1 563 830,66	-	2 166 304,40	602 473,74	ES0182870214
ACCIONES PROSEGUR SA	EUR	1 349 657,20	-	1 060 145,44	(289 511,76)	ES0175438003
TOTALES Acciones admitidas cotización		**77 251 632,05**	**-**	**67 072 704,57**	**(10 178 927,48)**	
TOTAL Cartera Interior		**77 251 632,05**	**-**	**67 072 704,57**	**(10 178 927,48)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0027317 15

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO IBEX35 10 2020-01-17	EUR	6 324 820,00	6 288 678,00	17/01/2020
TOTALES Futuros comprados		**6 324 820,00**	**6 288 678,00**	
TOTALES		**6 324 820,00**	**6 288 678,00**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
00273171G

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002731717

CLASE 8.ª

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno global y de los mercados de capitales

2020 ha sido un año sin precedentes en la historia moderna, con la pandemia provocada por el COVID-19 que ha conducido a la recesión global más profunda, posterior a la Segunda Guerra Mundial, y que ha afectado al mayor número de países simultáneamente desde la década de 1870 (Banco Mundial). Este gran impacto no se revertirá por completo y la antigua normalidad no volverá a ser como solía ser. Las esperanzas de una distribución rápida de vacunas, un mayor impulso fiscal y la disminución de las tensiones geopolíticas están impulsando la narrativa de la reactivación. Como resultado, a pesar de la recesión, una gran parte de los mercados cierra el año con resultados positivos. Al entrar en 2021, la fase de reflación puede continuar, pero los inversores tendrán que evaluar cuatro factores para jugar la rotación, evitar burbujas y construir carteras resistentes. Factor 1: El reciente repunte del mercado se basa en una fe ciega en el éxito de las vacunas y en la valiente suposición de que todo será como antes. Factor 2: La política fiscal y monetaria mantiene el sistema económico en funcionamiento, pero lo que se ha implementado hasta ahora es insuficiente, especialmente en el aspecto fiscal, y no siempre ha sido bien dirigido o calibrado. Factor 3: China lidera la senda de recuperación. Está encabezando la salida de la crisis como la única gran economía que se recupera por completo en 2020. Factor 4: El riesgo clave hoy en día en el mercado es el propio consenso. La creciente deuda a tipos de interés negativos conduce a una búsqueda desesperada de rendimientos en otros activos. La tentación de exigir menor calidad a las inversiones es alta, así como apostar por unos tipos de interés en mínimos para siempre.

La batería de medidas desplegadas por el Banco Central Europeo durante todo el año 2020 ha tenido como objetivo apoyar a los mercados de renta fija, asegurando su liquidez y buen funcionamiento. La extensión del Programa de compra de activos en 500 mil millones de euros, la puesta en marcha de operaciones de repo a largo plazo (TLTRO) y la prolongación hasta 2022 de las compras de activos aseguran el cumplimiento de dichos objetivos. La Reserva Federal ha confirmado también su voluntad de mantener un objetivo de tipo de referencia entre el 0% y el 0,25% y de sostener las compras de activos durante el tiempo que sea necesario para conseguir sus objetivos de empleo e inflación. Los mercados han acogido con optimismo estas políticas, que permiten seguir apostando por un mantenimiento de los tipos en niveles muy bajos durante mucho tiempo y por la compresión de diferenciales de tipos de la deuda de calidad frente a la deuda gubernamental, al estar agotadas las vías para obtener rentabilidad positiva sin riesgo. Durante el segundo semestre estas tendencias se han confirmado y el nivel de liquidez sigue siendo suficientemente amplio como para mantener el mercado libre de tensiones.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

002731718

CLASE 8.ª

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

La competencia por mantener políticas monetarias expansivas ha desembocado en una apreciación casi continua del euro frente al dólar desde finales de marzo, tras un primer trimestre más volátil, hasta el cierre del año en 1,22 dólares por cada euro. La libra, a pesar de la incertidumbre hasta terminar el año sobre cómo sería efectivamente el Brexit, ha mantenido un nivel de cotización frente al euro relativamente estable, e incluso ha iniciado una cierta recuperación al final de 2020.

En línea con el resto de activos de riesgo, y tras un trimestre inicial convulso a causa de la pandemia, los mercados emergentes de renta fija han ofrecido resultados positivos en 2020. La deuda soberana emergente se ha revalorizado un +5,9% en divisa local, aunque la revalorización del euro frente a muchas divisas, incluido el dólar, deja ese resultado en una cifra negativa de -2,8%. Se constata que el panorama de recuperación económica junto con un dólar relativamente débil son factores favorables a las inversiones en bonos emergentes. En renta variable, el índice global de emergentes acaba el año con una revalorización en euros del +6,3%.

Las bolsas mundiales tocaron fondo en marzo y desde entonces iniciaron una recuperación que se ha mantenido viva desde el mes de abril. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 ha subido en euros un +6,7%, y el índice tecnológico NASDAQ Composite lo ha superado, con un +31,9%. Los índices selectivos europeos EURO STOXX 50 y STOXX Europe 50 han perdido un -5,1% y un -8,7%, respectivamente, y el IBEX 35 español un -15,5%.

Perspectivas para 2021

Se sigue viendo apoyo para los activos de riesgo a medida que avanzamos hacia 2021, respaldados por el cambio de una fase de contracción a una de recuperación. Es importante destacar que una mayoría demócrata en ambas Cámaras del Congreso de los Estados Unidos apoya la narrativa del comercio de reflación y crea un telón de fondo positivo para los segmentos cíclicos. En este entorno, la renta variable sigue siendo más atractiva que la renta fija en un horizonte de un año. Esta recuperación es diferente de las del pasado, en el sentido de que las valoraciones de las acciones ya son altas cuando entramos en esta fase y depende de un despliegue eficaz y a gran escala de vacunas. Como resultado, los inversores deberían de ser muy selectivos y conscientes de la valoración en todo el espectro de activos.

Evolución del fondo durante 2020

El Fondo invierte mayoritariamente acciones cotizadas en las bolsas españolas. La selección de valores se realiza en función de la identificación mediante el análisis fundamental de situaciones en las que el valor intrínseco de los títulos no haya sido recogido por su cotización bursátil.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

002731719

CLASE 8.ª

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2020

La gestión de la cartera ha priorizado la presencia en los sectores financiero, telecomunicaciones, materiales de construcción y recursos básicos en detrimento de los sectores de medios de comunicación, ocio, inmobiliario y alimentación. Durante el año el Fondo ha incrementado sus posiciones en los sectores de tecnología, recursos básicos, y de eléctricas, reduciéndolas en los sectores financiero, ocio y distribución. A lo largo del año se ha modulado la exposición total a los mercados de renta variable con el fin de poder aprovechar sus oscilaciones, situándose el nivel de inversión entre el 95% y el 105%.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

TIMBRE DEL ESTADO

002731720

CLASE 8.ª

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 24 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de SABADELL ESPAÑA BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

Fathi Jerfel
Presidente

Alexandre Lefebvre
Vocal y Director general

Juan Bernardo Bastos-Mendes Rezende
Vocal

Jean-Yves Dominique Glain
Vocal

José Antonio Pérez Roger
Vocal

Formulación de las cuentas anuales

Diligencia de la Secretaria:

Para hacer constar que las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e informe de gestión del ejercicio 2020 de SABADELL ESPAÑA BOLSA, FONDO DE INVERSÓN impresas en 38 folios de papel timbrado numerados del 002731683 al 002731720 inclusive, han sido formuladas en conformidad por la totalidad de los Administradores, en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal celebrada el miércoles 24 de marzo de 2021. Los ejemplares no han sido firmados por los Sres. Consejeros D. Alexandre Lefebvre, D. José Antonio Pérez Roger, D. Juan Bernardo Bastos-Mendez Rezende y D. Jean-Yves Dominique Glain al haber asistido todos ellos por medios telemáticos, debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

El Presidente

D. Fathi Jerfel

La Secretaria no Consejera

Josefina G.ª Pedroviejo

Dña. Josefina García Pedroviejo

Sabadell Asset Management

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Nº registro CNMV: 2.430

Fecha de registro: 12/07/2001

Gestora: SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Depositario: BANCO DE SABADELL, S.A.

Grupo Gestora: CRÉDIT AGRICOLE

Grupo Depositario: BANCO DE SABADELL, S.A.

Auditor: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

Rating del depositario: BBB (Standard & Poor's)

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en el domicilio de la Sociedad Gestora, o mediante correo electrónico en SabadellAssetManagement@SabadellAssetManagement.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.sabadellassetmanagement.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

- **Dirección:** Calle Isabel Colbrand, 22, 4 - 28050 Madrid. Teléfono: 937 288 978
- **Correo electrónico:** SabadellAssetManagement@SabadellAssetManagement.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones.
La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN DEL FONDO

1. Política de inversión y divisa de denominación

CATEGORÍA

Tipo de fondo: fondo que toma como referencia un índice. Vocación Inversora: Renta Variable Euro. Perfil de Riesgo: 7, en una escala del 1 al 7.

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Fondo invierte preferentemente en acciones cotizadas en las bolsas españolas. La selección de valores se realiza en función de la identificación mediante el análisis fundamental de situaciones en las que el valor intrínseco de los títulos no ha sido recogido por su cotización bursátil. La cartera se maneja de forma proactiva, por lo que la rotación de las posiciones sectoriales y de los títulos es importante. Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 7 años.

OPERATIVA EN INSTRUMENTOS DERIVADOS

La IIC ha realizado operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera. La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso.
Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

DIVISA DE DENOMINACIÓN

EUR.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

Clase	N.º de participaciones		N.º de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
BASE	4.477.142,40	4.761.544,75	3.422	3.587	EUR			200
PLUS	1.865.634,76	2.110.227,31	108	123	EUR			100.000
PREMIER	358.621,76	358.621,76	3	3	EUR			1.000.000
CARTERA	8.742,97	8.789,85	23	25	EUR			0
PYME	103.764,99	102.580,86	25	29	EUR			10.000
EMPRESA	0,00	0,00	0	0	EUR			500.000

PATRIMONIO A FINAL DEL PERIODO (EN MILES DE EUROS)

Clase	Divisa	Periodo del informe	2019	2018	2017
BASE	EUR	31.553	46.280	55.706	78.427
PLUS	EUR	13.518	20.018	25.772	32.006
PREMIER	EUR	2.664	3.410	3.235	3.918
CARTERA	EUR	64	83	833	1.647
PYME	EUR	750	806	992	1.291
EMPRESA	EUR	0	0	0	508

VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN

Clase	Divisa	Periodo del informe	2019	2018	2017
BASE	EUR	7,0475	9,1072	8,7213	10,6624
PLUS	EUR	7,2458	9,3168	8,8775	10,7990
PREMIER	EUR	7,4293	9,5099	9,0208	10,9240
CARTERA	EUR	7,3217	9,3628	8,8724	10,7336
PYME	EUR	7,2232	9,3110	8,8942	10,8464
EMPRESA	EUR	7,3121	9,4021	8,9587	10,8981

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

Clase	Comisión de gestión % efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
BASE	0,88	0,00	0,88	1,75	0,00	1,75	Patrimonio	
PLUS	0,63	0,00	0,63	1,25	0,00	1,25	Patrimonio	
PREMIER	0,40	0,00	0,40	0,80	0,00	0,80	Patrimonio	
CARTERA	0,35	0,00	0,35	0,70	0,00	0,70	Patrimonio	
PYME	0,75	0,00	0,75	1,50	0,00	1,50	Patrimonio	
EMPRESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Patrimonio	

Clase	Comisión de depositario % efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
BASE	0,05	0,10	Patrimonio
PLUS	0,05	0,10	Patrimonio
PREMIER	0,05	0,10	Patrimonio
CARTERA	0,05	0,10	Patrimonio
PYME	0,05	0,10	Patrimonio
EMPRESA	0,00	0,00	Patrimonio

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año t-1
Índice de rotación de la cartera	0,98	1,36	2,36	0,88
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,16	-0,10	-0,13	-0,18

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco.

A. Individual. CLASE BASE

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-22,62	28,05	-5,47	9,01	-41,35	4,43	-18,20	8,07	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-3,18	21/12/2020	-15,10	12/03/2020	-3,71	06/12/2018
Rentabilidad máxima (%)	8,58	09/11/2020	8,96	24/03/2020	3,44	24/04/2017

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	36,43	36,43	34,44	33,89	31,06	16,90	17,54	12,32	
IBEX-35	34,16	34,16	32,28	31,16	27,25	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,53	0,53	0,47	0,48	0,28	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	21,75	21,75	21,75	21,75	22,21	12,38	13,10	13,70	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
1,87	0,47	0,47	0,47	0,46	1,87	1,87	1,86	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

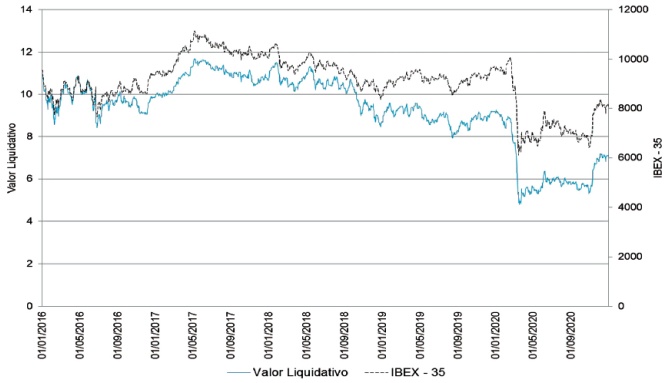

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

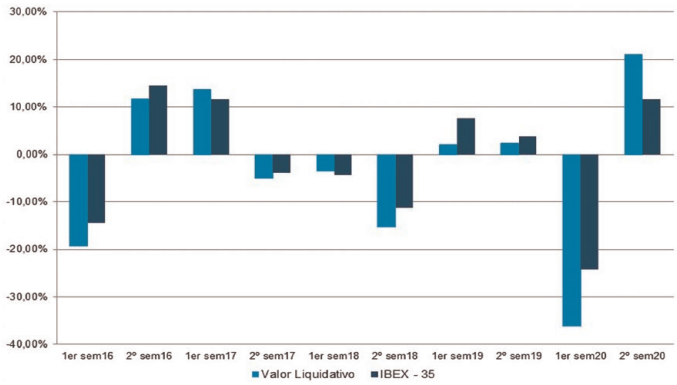

A. Individual. CLASE PLUS

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-22,23	28,21	-5,35	9,14	-41,28	4,95	-17,79	8,61	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-3,18	21/12/2020	-15,10	12/03/2020	-3,71	06/12/2018
Rentabilidad máxima (%)	8,59	09/11/2020	8,96	24/03/2020	3,44	24/04/2017

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	36,43	36,43	34,44	33,89	31,06	16,90	17,54	12,32	
IBEX-35	34,16	34,16	32,28	31,16	27,25	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,53	0,53	0,47	0,48	0,28	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	21,72	21,72	21,72	21,72	22,17	12,34	13,07	13,66	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
1,37	0,34	0,35	0,34	0,34	1,37	1,37	1,36	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

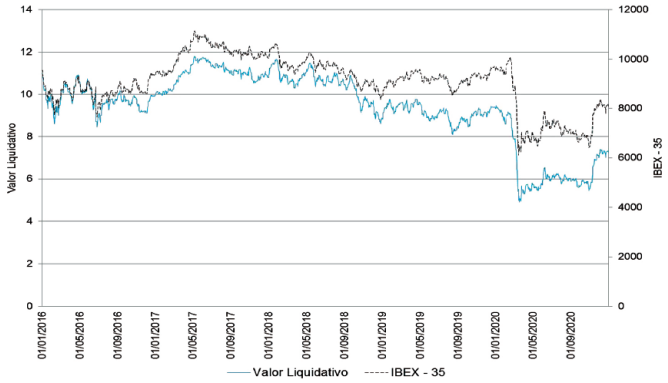

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

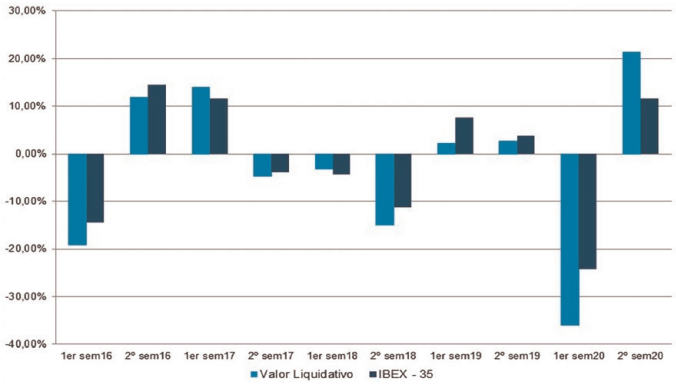

A. Individual. CLASE PREMIER

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-21,88	28,36	-5,25	9,27	-41,21	5,42	-17,42	9,10	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-3,18	21/12/2020	-15,10	12/03/2020	-3,71	06/12/2018
Rentabilidad máxima (%)	8,59	09/11/2020	8,96	24/03/2020	3,44	24/04/2017

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	36,43	36,43	34,44	33,89	31,06	16,90	17,54	12,32	
IBEX-35	34,16	34,16	32,28	31,16	27,25	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,53	0,53	0,47	0,48	0,28	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	21,69	21,69	21,69	21,69	22,14	12,31	13,03	13,63	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0,92	0,23	0,23	0,23	0,23	0,92	0,92	0,91	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

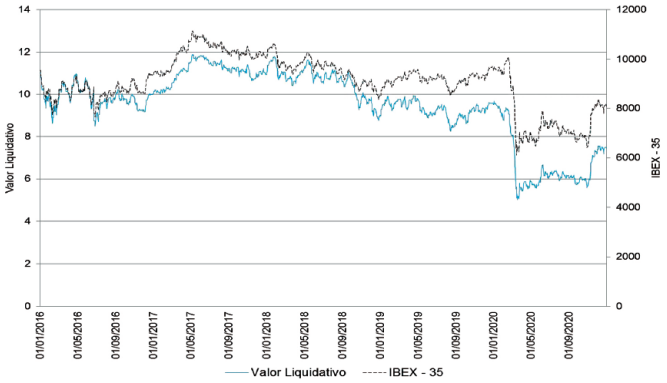

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

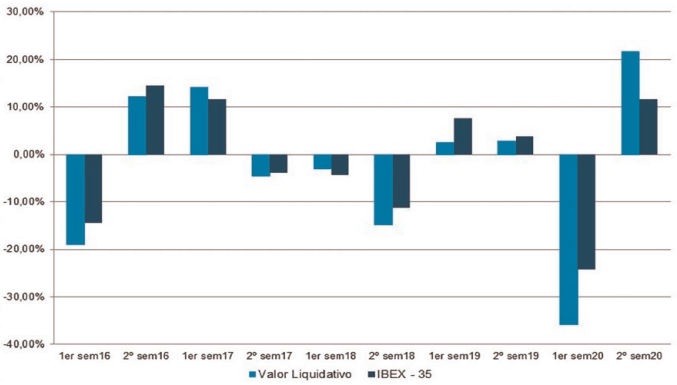

A. Individual. CLASE CARTERA

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-21,80	28,39	-5,22	9,29	-41,20	5,53	-17,34	8,37	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-3,18	21/12/2020	-15,10	12/03/2020	-3,71	06/12/2018
Rentabilidad máxima (%)	8,59	09/11/2020	8,96	24/03/2020	3,44	24/04/2017

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	36,43	36,43	34,44	33,89	31,06	16,90	17,54	12,32	
IBEX-35	34,16	34,16	32,28	31,16	27,25	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,53	0,53	0,47	0,48	0,28	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	21,72	21,72	21,72	21,72	22,17	12,33	13,06	13,68	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0,82	0,21	0,21	0,21	0,20	0,82	0,82	1,60	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

SABADELL ESPAÑA BOLSA, F.I.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

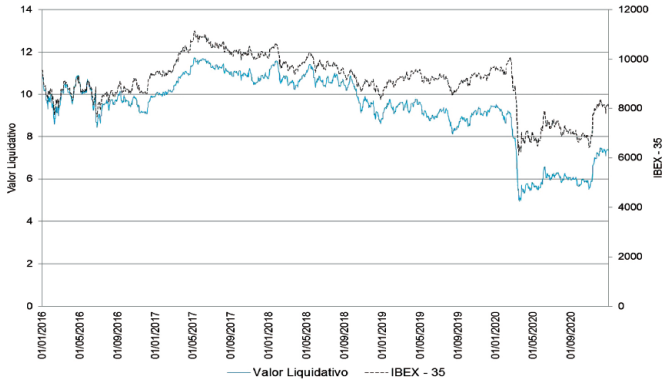

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

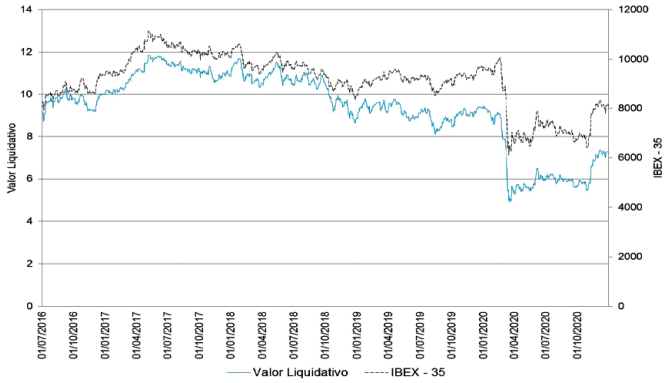

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

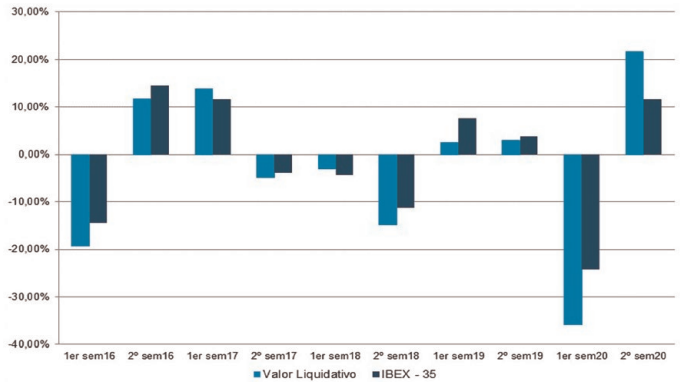

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

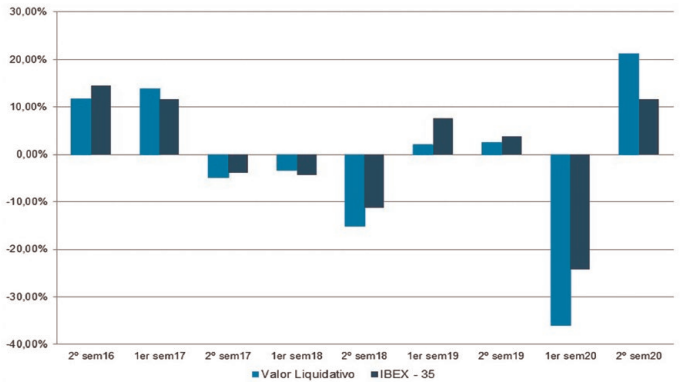

A. Individual. CLASE PYME

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-22,42	28,13	-5,41	9,07	-41,32	4,69	-18,00	8,34	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-3,18	21/12/2020	-15,10	12/03/2020	-3,71	06/12/2018
Rentabilidad máxima (%)	8,58	09/11/2020	8,96	24/03/2020	3,44	24/04/2017

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	36,43	36,43	34,44	33,89	31,06	16,90	17,54	12,32	
IBEX-35	34,16	34,16	32,28	31,16	27,25	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,53	0,53	0,47	0,48	0,28	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	22,04	22,04	22,49	22,94	23,39	12,84	13,57	13,62	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
1,62	0,41	0,41	0,41	0,40	1,62	1,62	1,61	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

A. Individual. CLASE EMPRESA

RENTABILIDAD (% SIN ANUALIZAR)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
-22,23	28,21	-5,35	9,14	-41,28	4,95	-17,80	8,61	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-3,18	21/12/2020	-15,10	12/03/2020	-3,71	06/12/2018
Rentabilidad máxima (%)	8,59	09/11/2020	8,96	24/03/2020	3,44	24/04/2017

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa "N.A.".
Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.
La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

MEDIDAS DE RIESGO (%)

	Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
		Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	36,43	36,43	34,44	33,89	31,06	16,90	17,54	12,32	
IBEX-35	34,16	34,16	32,28	31,16	27,25	12,41	13,67	12,89	
Letra Tesoro 1 año	0,53	0,53	0,47	0,48	0,28	0,29	0,30	0,15	
VaR histórico (iii)	22,02	22,02	22,48	22,93	23,38	12,82	13,55	13,60	

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se puede informar de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

RATIO DE GASTOS (% S/PATRIMONIO MEDIO)

Acumulado año t-actual	Trimestral				Anual			
	Último trim. (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,52	0,17	

Incluye todos los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación) y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que inviertan más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.
En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos sintético.

EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO ÚLTIMOS 5 AÑOS

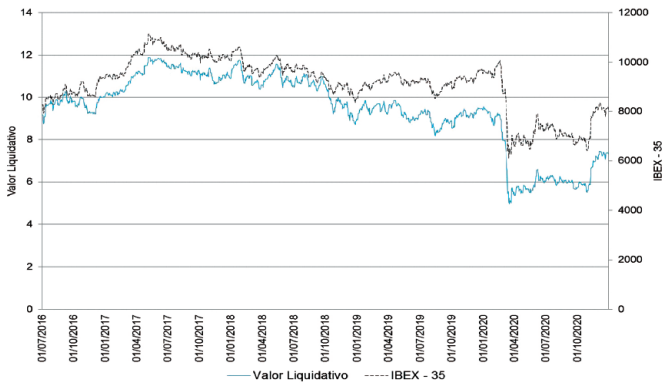

RENTABILIDAD SEMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

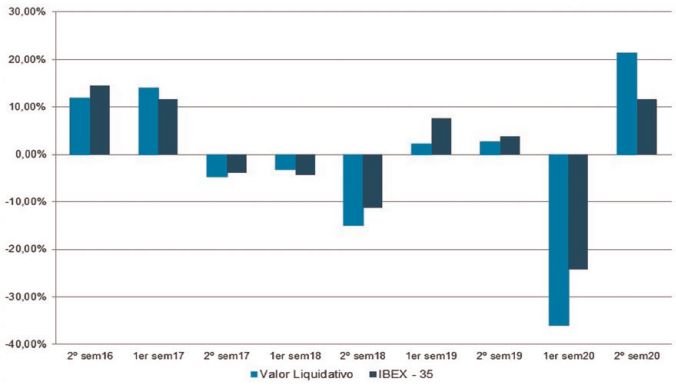

B. Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Monetario a Corto Plazo	0	0	0,00
Monetario	0	0	0,00
Renta Fija Euro	4.106.962	123.770	0,66
Renta Fija Internacional	341.309	39.506	1,99
Renta Fija Mixta Euro	106.190	1.174	1,40
Renta Fija Mixta Internacional	1.418.378	36.132	3,13
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0,00
Renta Variable Mixta Internacional	340.331	19.344	5,81
Renta Variable Euro	236.369	21.442	17,65
Renta Variable Internacional	969.028	105.466	15,96
IIC de Gestión Pasiva	28.958	757	2,11
Garantizado de Rendimiento Fijo	316.867	8.968	1,18
Garantizado de Rendimiento Variable	2.593.323	83.315	1,13
De Garantía Parcial	20.944	266	2,99
De Retorno Absoluto	83.947	11.973	2,91
Global	4.419.215	102.213	4,95
TOTAL FONDOS	15.280.114	567.786	3,63

*Medias.
**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	46.562	95,91	41.332	95,72
· Cartera interior	44.961	92,61	39.331	91,09
· Cartera exterior	1.601	3,30	2.001	4,63
· Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
· Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	999	2,06	1.138	2,64
(±) RESTO	987	2,03	708	1,64
TOTAL PATRIMONIO	48.548	100,00	43.178	100,00

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	% variación respecto fin periodo anterior
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	43.178	70.597	70.597	
± Suscripciones/reembolsos (neto)	-7,52	-6,00	-13,43	9,94
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	19,66	-48,39	-33,16	-135,66
(+) Rendimientos de gestión	20,50	-47,55	-31,48	-137,84
+ Intereses	0,00	0,00	0,00	32,09
+ Dividendos	0,40	0,83	1,26	-57,81
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	19,30	-45,85	-30,80	-136,95
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Resultado de derivados (realizadas o no)	0,80	-2,53	-1,95	-127,67
± Resultado de IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,84	-0,83	-1,68	-11,33
- Comisión de gestión	-0,78	-0,77	-1,55	-11,34
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	-11,13
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,02	-20,62
- Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	52,62
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	48.548	43.178	48.548	

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
CARTERA INTERIOR					
TOTAL RENTA VARIABLE	EUR	44.981	92,65	39.328	91,08
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIORES	EUR	44.981	92,65	39.328	91,08
CARTERA EXTERIOR					
TOTAL RENTA VARIABLE EXTERIOR	EUR	1.385	2,85	2.001	4,63
TOTAL IIC EXTERIOR	EUR	214	0,44	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIORES	EUR	1.600	3,30	2.001	4,63
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	EUR	46.582	95,95	41.329	95,72

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo

Distribución inversiones financieras por tipo de activo

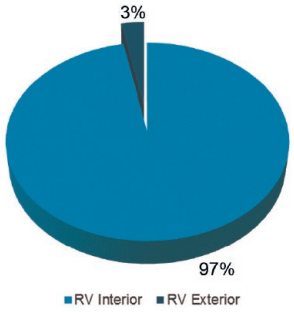

3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
TOTAL DERECHOS		0	
IBEX 35	VC/ FUTURO IBEX35 VT.15/01/21	2.668	Inversión
Total subyacente renta variable		2.668	
TOTAL OBLIGACIONES		2.668	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la Sociedad Gestora		X
f. Sustitución de la Entidad Depositaria		X
g. Cambio de control de la Sociedad Gestora	X	
h. Cambio de elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

28/12/2020: Atendiendo a que determinados mercados, en los que invierte el Fondo, ocasionalmente adelantan la hora de cierre el día 31 de diciembre de 2020 y con la finalidad de aceptar las órdenes de suscripción y reembolso sólo cuando se hayan solicitado en un momento en el que el valor liquidativo aplicable resulte desconocido para el inversor e imposible de estimar de forma cierta, esta Sociedad Gestora estableció para este Fondo que la hora de corte a partir de la cual las órdenes recibidas el día 31 de diciembre de 2020, se consideren realizadas al día hábil siguiente a efectos del valor liquidativo aplicable, fuera las 13:30 horas.
23/12/2020: Atendiendo a que determinados mercados, en los que invierte el Fondo, ocasionalmente adelantan la hora de cierre el día 24 de diciembre de 2020 y con la finalidad de aceptar las órdenes de suscripción y reembolso sólo cuando se hayan solicitado en un momento en el que el valor liquidativo aplicable resulte desconocido para el inversor e imposible de estimar de forma cierta, esta Sociedad Gestora estableció para este Fondo que la hora de corte a partir de la cual las órdenes recibidas el día 24 de diciembre de 2020, se consideren realizadas al día hábil siguiente a efectos del valor liquidativo aplicable, fuera las 13:30 horas.
09/09/2020: Se ha modificado el nivel del perfil de riesgo y remuneración del Fondo que ha pasado de ser "6, en una escala del 1 al 7" a ser "7, en una escala del 1 al 7". Dicho cambio no es consecuencia de una modificación en la política de inversiones del Fondo, ni de un cambio del criterio de selección de los activos ni de una estrategia de inversión distinta. Esta modificación del perfil de riesgo se debe a un cambio en la volatilidad del valor liquidativo del Fondo durante los últimos 4 meses, por lo que, de acuerdo con lo indicado en el documento "CESR's guidelines on the methodology for the calculation of the synthetic risk and reward indicator in the Key Investor Information Document", se ha procedido a solicitar ante la CNMV la modificación del DFI y del folleto del Fondo para recoger el nuevo nivel de riesgo.
03/09/2020: El Consejo de Administración de SABADELL ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal ha acordado la aplicación de un mecanismo de ajuste del valor liquidativo, conocido como "swing pricing", en caso de producirse fuertes volúmenes de entradas y salidas de inversores en el Fondo.
El propósito de este mecanismo de ajuste es ofrecer protección a los partícipes que mantienen su posición a largo plazo en el Fondo frente a movimientos de entrada o de salida significativos realizados por otros inversores en el mismo Fondo, trasladándoles a estos últimos el coste de las operaciones generadas para ajustar la cartera por dichos movimientos de entrada o de salida.
La aplicación efectiva de este mecanismo supone que, si el importe neto de suscripciones o reembolsos del Fondo supera el umbral establecido en los procedimientos internos de la entidad, expresado en un porcentaje del patrimonio del Fondo, se activará el mecanismo ajustando el valor liquidativo al alza o a la baja por un factor determinado también en los procedimientos internos, para tener en cuenta los costes de reajuste imputables a las órdenes netas de suscripción y reembolso.
Todos estos ajustes de valoración que se realicen no tendrán impacto alguno en las inversiones de aquellos partícipes que no realicen operaciones en las fechas en las que sean realizados.
09/07/2020: Cambio de control de la Gestora/Depositaria de IIC La CNMV ha resuelto: Adquirente: AMUNDI ASSET MANAGEMENT; nº acciones: 20.000; % de participación: 100%; % de participación después de la adquisición: 100% Transmitente: BANCO DE SABADELL, S.A.; nº acciones: 20.000; % de participación: 100%; % de participación después de la transmisión: 0%.
02/07/2020: Se ha acordado modificar la descripción del colectivo de inversores a los que se dirigirán las clases de participaciones denominadas "Cartera" de los Fondos de Inversión gestionados por esta Sociedad Gestora. En este sentido, el colectivo de inversores a los que se dirigirá la clase "Cartera" del Fondo pasa a definirse del siguiente modo: Clase Cartera: Reservada a otras IIC, FP, EPSV y clientes que mantengan en vigor contratos de gestión de carteras con la Sociedad Gestora, o con los grupos Amundi y Banco Sabadell, y suscriban a través de estos.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y depositario son el mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo de operaciones vinculadas y otras informaciones

El Fondo ha realizado operaciones de adquisición de valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de Banco de Sabadell, S.A., o en los que alguna entidad del grupo de Banco de Sabadell, S.A ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor por importe de 354.530,00 euros, equivalentes a un 0,80% del patrimonio medio del Fondo.
El volumen agregado de las operaciones en las que entidades del grupo de Banco de Sabadell, S.A. han actuado como intermediarios durante el período ha ascendido a 7.911.058,56 euros, habiendo percibido dichas entidades 2.372,13 euros durante el período, equivalentes a un 0,01% del patrimonio medio del Fondo, como contraprestación por los servicios de intermediación prestados.

El Fondo puede realizar operaciones de compraventa de activos o valores negociados en mercados secundarios oficiales, incluso aquellos emitidos o avalados por entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A. y/o del grupo Banco de Sabadell, S.A., operaciones de compraventa de divisa, así como operaciones de compraventa de títulos de deuda pública con pacto de recompra en las que actúen como intermediarios o liquidadores entidades del grupo de Crédit Agricole, S.A. y/o del grupo de Banco de Sabadell, S.A. Esta Sociedad Gestora verifica que dichas operaciones se realicen a precios y condiciones de mercado.
La remuneración de las cuentas y depósitos del Fondo en la entidad depositaria se realiza a precios y condiciones de mercado.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados
2020 ha sido un año sin precedentes en la historia moderna, con la pandemia provocada por el COVID-19 que ha conducido a la recesión global más profunda, posterior a la Segunda Guerra Mundial, y que ha afectado al mayor número de países simultáneamente desde la década de 1870 (Banco Mundial). Este gran impacto no se revertirá por completo y la antigua normalidad no volverá a ser como solía ser. Las esperanzas de una distribución rápida de vacunas, un mayor impulso fiscal y la disminución de las tensiones geopolíticas están impulsando la narrativa de la reactivación. Como resultado, a pesar de la recesión, una gran parte de los mercados están cerrando el año con resultados positivos. Al entrar en 2021, la fase de reflación puede continuar, pero los inversores tendrán que evaluar cuatro factores para jugar la rotación, evitar burbujas y construir carteras resistentes. Factor 1: El reciente repunte del mercado se basa en una fe ciega en el éxito de las vacunas y en la valiente suposición de que todo será como antes. Factor 2: La política fiscal y monetaria mantiene el sistema económico en funcionamiento, pero lo que se ha implementado hasta ahora es insuficiente, especialmente en el aspecto fiscal, y no siempre ha sido bien dirigido o calibrado. Factor 3: China lidera la senda de recuperación. Está encabezando la salida de la crisis como la única gran economía que se recupera por completo en 2020. Factor 4: El riesgo clave hoy en día en el mercado es el propio consenso. La creciente deuda a tipos de interés negativos conduce a una búsqueda desesperada de rendimientos en otros activos. La tentación de exigir menor calidad a las inversiones es alta, así como apostar por unos tipos de interés en mínimos para siempre.
La batería de medidas desplegadas por el Banco Central Europeo durante todo el año 2020 ha tenido como objetivo apoyar a los mercados de renta fija, asegurando su liquidez y buen funcionamiento. La extensión del Programa de compra de activos en 500 mil millones de euros, la puesta en marcha de operaciones de repo a largo plazo (TLTRO) y la prolongación hasta 2022 de las compras de activos aseguran el cumplimiento de dichos objetivos. La Reserva Federal ha confirmado también su voluntad de mantener un objetivo de tipo de referencia entre el 0% y el 0,25% y de sostener las compras de activos durante el tiempo que sea necesario para conseguir sus objetivos de empleo e inflación.
Los mercados han acogido con optimismo estas políticas, que permiten seguir apostando por un mantenimiento de los tipos en niveles muy bajos durante mucho tiempo y por la compresión de diferenciales de tipos de la deuda de calidad frente a la deuda gubernamental, al estar agotadas las vías para obtener rentabilidad positiva sin riesgo. Durante el segundo semestre estas tendencias se han confirmado y el nivel de liquidez sigue siendo suficientemente amplio como para mantener el mercado libre de tensiones.
La competencia por mantener políticas monetarias expansivas ha desembocado en una apreciación casi continua del euro frente al dólar durante todo el segundo semestre de 2020, desde niveles de 1,12 en junio hasta el cierre del año en 1,22 dólares por cada euro. La libra, a pesar de la incertidumbre hasta terminar el año sobre cómo sería efectivamente el Brexit, ha mantenido un nivel de cotización frente al euro relativamente estable, e incluso ha iniciado una cierta recuperación al final de 2020.
En la segunda mitad del año los mercados emergentes de renta fija han ofrecido resultados positivos, continuando con la recuperación iniciada en el segundo trimestre. La deuda soberana emergente se ha revalorizado un +7,9% mientras que la deuda corporativa sube un +4,7%. En ambos casos se constata que el panorama de recuperación económica junto con un dólar relativamente débil son factores favorables a las inversiones en bonos emergentes. En renta variable el segundo semestre ha sido explosivo, con subidas de los índices globales de emergentes superiores al +20%. Por mercados destacan India (+36,8%), Korea (+36,3%), Turquía (+26,7%) y Brasil (+25,2%).
Las bolsas mundiales tocaron fondo en marzo y desde entonces iniciaron una recuperación que se ha mantenido viva todo el segundo semestre de 2020. En Estados Unidos, el Standard & Poor&500 ha subido en euros un +11,4% semestral, y el índice tecnológico Nasdaq lo ha superado, con un +17,8%. Los índices selectivos europeos EURO STOXX 50 y STOXX Europe 50 han recuperado un +9,9% y un +4% y el IBEX 35 un +11,6%. Japón ha subido en euros por encima del +11% en el mismo periodo. En general todos los mercados han acabado el semestre en terreno positivo, con un comportamiento que ha sorprendido por el contraste con los niveles reales de actividad económica, que son históricamente bajos a causa de la epidemia global.
Se sigue viendo apoyo para los activos de riesgo a medida que avanzamos hacia 2021, respaldados por el cambio de una fase de contracción a una de recuperación. Es importante destacar que una mayoría demócrata en ambas Cámaras del Congreso de los Estados Unidos apoya la narrativa del comercio de reflación y crea un telón de fondo positivo para los segmentos cíclicos. En este entorno, la renta variable sigue siendo más atractiva que la renta fija en un horizonte de un año. Esta recuperación es diferente de las del pasado, en el sentido de que las valoraciones de las acciones ya son altas cuando entramos en esta fase y depende de un despliegue eficaz y a gran escala de vacunas. Como resultado, los inversores deberían de ser muy selectivos y conscientes de la valoración en todo el espectro de activos.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas
En el semestre el Fondo ha gestionado activamente y de forma dinámica su exposición, tanto sectorialmente como a nivel de títulos individuales, incrementando el peso en aquellos que han alcanzado niveles de valoración atractivos y reduciendo los que, tras un buen comportamiento relativo, han mostrado valoraciones más exigentes o perspectivas menos positivas. Agregadamente, la cartera prima los sectores industrial y financiero, en detrimento de los sectores de alimentación e inmobiliario.

c) Índice de referencia
Durante este periodo la rentabilidad del Fondo ha sido de un 21,04%, ha sido superior a la rentabilidad de su índice de referencia, el IBEX 35®, que ha registrado en el mismo periodo un 11,65%. En el semestre la correlación del Fondo respecto al IBEX 35® fue superior al mínimo establecido en el Folleto, del 75%, alcanzando niveles del 97,05%. A lo largo del semestre, la desviación acumulada de la rentabilidad del Fondo con respecto a la del índice de referencia ha oscilado entre un mínimo del -0,39%, el 2 de julio y un máximo del +8,88%, el 18 de diciembre.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC
El patrimonio sube desde 43.178.153,64 euros hasta 48.548.376,77 euros, es decir un 12,44%. El número de partícipes baja desde 3.767 unidades hasta 3.581 unidades. La rentabilidad en el semestre ha sido de un 21,04% para la clase base, un 21,35% para la clase plus, un 21,62% para la clase premier, un 21,68% para la clase cartera, un 21,20% para la clase pyme y un 21,35% para la clase empresa. La referida rentabilidad obtenida es neta de unos gastos que han supuesto una carga del 0,94% para la clase base, un 0,69% para la clase plus, un 0,46% para la clase premier, un 0,42% para la clase cartera y un 0,82% para la clase pyme sobre el patrimonio medio.
La rentabilidad del IBEX 35 para este periodo ha sido de -15,45%

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora
Durante este periodo la rentabilidad del Fondo ha sido de un 21,04%, superior a la rentabilidad media ponderada del total de Fondos gestionados por Sabadell Asset Management y ha sido superior al 0,02% que se hubiera obtenido al invertir en Letras del Tesoro a 1 año. La rentabilidad del Fondo ha sido muy superior a la de los mercados hacia los que orienta sus inversiones.

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo
El Fondo incrementa el peso en el sector financiero con las compras de BBVA, Caixabank y Mapfre, en el sector de recursos básicos con la compra de Acerinox, en el sector energía con la compra de Repsol y en el sector farmacéutico con la compra de Almirall. Por otro lado, el Fondo reduce el peso en el sector eléctrico con las ventas de Iberdrola y Endesa, y en el sector de telecomunicaciones con la venta de Masmóvil. Por último, el Fondo reorganiza su exposición al sector construccion con la venta de Ferrovial, y la compra de ACS. Cabe señalar que el comportamiento de valores en cartera como Endesa, Liberbank o Gestamp, entre otras, han contribuido positivamente al resultado del Fondo. Los activos que más han contribuido a la rentabilidad del Fondo en el periodo han sido: AC.ARCELORMITTAL (NA) (3.07%); AC.GESTAMP AUTOMOCION SA (2.32%); AC.BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (2.12%); AC.BANCO SANTANDER (2.07%); AC.IBERDROLA (1.54%). Los activos que menos han contribuido a la rentabilidad del Fondo en el periodo han sido: AC.FERROVIAL, S.A. (-0.57%); AC.GRIFOLS SA - B (-0.25%); AC.CELLNEX TELECOM SA (-0.21%); AC.CORPORACION MAPFRE (-0.15%); AC.TELEFONICA SA (-0.11%).

b) Operativa de préstamo de valores
No aplica.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos
A lo largo del semestre, el Fondo ha operado en los siguientes instrumentos derivados: futuros sobre el índice IBEX 35®. El objetivo de todas las

posiciones en derivados es, por un lado, la inversión complementaria a las posiciones de contado permitiendo una mayor flexibilidad en la gestión de la cartera, y por otro, la gestión activa, tanto al alza como a la baja, de las expectativas sobre los mercados. El grado de inversión del Fondo, agregando a las posiciones de contado las posiciones en dichos instrumentos derivados, se ha situado durante el semestre entre el 95% y el 105% de su patrimonio.

d) Otra información sobre inversiones

"No existirá predeterminación en cuanto a la calificación crediticia por las distintas agencias especializadas en la selección de inversiones de renta fija. El Fondo podría invertir hasta el 25% en emisiones de renta fija con una calificación crediticia inferior a investment grade. El nivel de inversión en este tipo de activos es de un 0% a cierre del período."

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

No aplica.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO

El Fondo ha aumentado los niveles de riesgo acumulados respecto al semestre anterior, tal y como reflejan los datos de volatilidad detallados en el informe, debido principalmente al incremento de los niveles de riesgo de los mercados hacia los que orienta sus inversiones. En este sentido, el Fondo ha experimentado durante el semestre una volatilidad del 36,43% frente a la volatilidad del 0,53% de la Letra del Tesoro a 1 año.

5. EJERCICIO DERECHOS POLÍTICOS

Junta de accionistas: AC.MASMOVIL IBERCOM SA, 8-jul-20 Voto a favor de todas las propuestas formuladas en relación con los puntos incluidos en el orden del dia. AC.INDITEX, 14-jul-20 Voto a favor de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración sobre los asuntos incluidos en el orden del dia. AC.CELLNEX TELECOM SA, 20-jul-20 Voto a favor de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración sobre los asuntos incluidos en el orden del dia. AC GRIFOLS SA-B, 8-oct-20 Se hace constar que, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, sólo los accionistas titulares de las acciones de Clase A tendrán derecho de voto respecto de los puntos comprendidos en el orden del día expuesto. AC BANCO SANTANDER, 26-oct-20 Voto a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del dia. AC LIBERBANK SA, 27-oct-20 Voto a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del dia. AC ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, 14-dic-20 Voto a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del día.

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que siempre se ejercerán los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas si se da cualquiera de los siguientes supuestos:

i) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, siempre que la participación de las IIC y resto de carteras institucionales gestionadas por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora tuviera una antigüedad superior a DOCE (12) meses y dicha participación represente, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital de la sociedad emisora.

ii) Cuando el ejercicio del derecho de asistencia comporte el pago de una prima.

iii) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación de la IIC gestionada por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora represente, al menos, el CINCO POR CIENTO (5%) del capital de la sociedad emisora y el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

iv) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación ostentada represente, al menos, un CINCO POR CIENTO (5%) del patrimonio bajo gestión por cuenta de la IIC gestionada, el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

No aplica.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

No aplica.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

El Fondo ha soportado durante el ejercicio 2020 gastos derivados de los servicios de análisis financiero sobre inversiones. Los servicios de análisis constituyen pensamiento original y proponen conclusiones significativas, que no son evidentes o de dominio público, derivadas del análisis o tratamiento de datos, que pueden contribuir a mejorar la toma de decisiones de inversión para el Fondo. Esta Sociedad Gestora elabora un presupuesto anual de gastos de análisis con la correspondiente asignación de los costes a soportar por cada IIC. La periodificación e imputación en el valor liquidativo de cada IIC de los gastos asignados se realiza diariamente. Los gastos de análisis soportados por el Fondo en el ejercicio 2020 han ascendido a 4.882,44 euros, equivalentes a un 0,01% del patrimonio medio del Fondo durante el ejercicio, siendo los principales proveedores Banco Santander, Fidentiis y JB Capital. En el ejercicio 2021, esta Sociedad Gestora soportará los gastos derivados de los servicios de análisis financiero sobre inversiones, de manera que las IIC gestionadas dejarán de soportar dichos gastos.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPÓSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

No aplica.

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACIÓN PREVISIBLE DEL FONDO

La gestión del Fondo estará, durante todo el tiempo que dure la presente situación, encaminada a mantener los riesgos controlados y en niveles limitados, y su gestión será acorde con la evolución tanto de la epidemia como de sus consecuencias económicas. El Fondo se gestionará de forma dinámica y proactiva para aprovechar los movimientos de mercado, con la finalidad de alcanzar una revalorización a largo plazo representativa de la alcanzada por los fondos adscritos a la categoría de "RV España" según establece el diario económico Expansión.

10. Información sobre la política de remuneración

Información sobre remuneraciones, conforme al artículo 46bis de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado:

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2020 ha sido de 7.910,762,04 euros, que se desglosa en 6.343.156,94 euros correspondientes a remuneración fija y 1.567.605,10 euros a remuneración variable. A 31 de diciembre de 2020 los empleados que figuran en plantilla de la sociedad gestora son 114. La totalidad de estos son beneficiarios de una remuneración fija y 74 beneficiarios de una remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha determinado como una participación en los beneficios de las IIC obtenida por la SGIIC como remuneración por su gestión.

A 31 de diciembre de 2020 el número total de altos cargos dentro de la SGIIC es de 3. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 467.202,50 euros y la remuneración variable a 175.951,23 euros.

A 31 de diciembre de 2020 el número total de empleados con incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC es de 7. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 710.213,61 euros y la remuneración variable a 328.127,12 euros.

La remuneración está formada por un componente de carácter fijo para todos los empleados, vinculado a los conceptos y criterios establecidos por el Convenio Colectivo de Banca; un componente voluntario, en función de la responsabilidad y desempeño individual y un componente variable, basado en el cumplimiento de objetivos concretos, para determinadas funciones. La retribución variable es un elemento clave en la política remunerativa de la SGIIC y viene determinada por objetivos individuales y colectivos relativos a la rentabilidad de las IIC y carteras gestionadas, objetivos y planes de negocio de Sabadell Asset Management, combinando tanto indicadores financieros como no financieros. La retribución variable tiene en consideración diversos factores, y especialmente el desempeño profesional de sus beneficiarios, en consonancia con el riesgo asumido y los niveles de calidad asociados a su desempeño, sin que venga determinada únicamente por (i) la evolución general de los mercados de activos invertibles o (ii) de los índices de referencia de la rentabilidad de las IIC y carteras gestionadas o (iii) del negocio de Sabadell Asset Management u otras circunstancias similares. En cuanto a las personas que desarrollan funciones de control, su compensación no viene determinada principalmente por los resultados de las áreas de negocio que se encargan de controlar.

La política de remuneraciones de la SGIIC ha sido objeto de revisión durante el ejercicio 2020 con resultado positivo, no habiendo sido necesario realizar ninguna modificación de la misma.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

El fondo no ha realizado durante el período operaciones de financiación de valores, reutilización de garantías o swaps de rendimiento total.